

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Desde el pasado lunes 30 de enero y hasta finales de mayo, la circulación de trenes en la Sierra Sur y la Campiña sevillana se encuentra interrumpida por obras de mejora en la línea ferroviaria de media distancia convencional que comunica con Sevilla o Málaga. ADIF ejecuta unos trabajos con una duración prevista de cuatro meses y que afectan a las estaciones de Pedrera, Osuna, Marchena y Arahal.

Las personas usuarias del transporte público en tren entre estos pueblos y Sevilla se están viendo gravemente afectadas por la reciente modificación en las condiciones de prestación del servicio por parte de RENFE. Por ejemplo, en Osuna, este servicio es usado por numerosas personas trabajadoras y estudiantes que se desplazan diariamente hasta Sevilla, pero la solución ofrecida por RENFE no está a la altura de sus necesidades, ya que dispara los tiempos necesarios para desplazarse a la capital sevillana. La entidad pública ha habilitado un autobús con salida a las 5:20 de la mañana con trasbordo en Utrera, donde los usuarios deben continuar su viaje en el servicio de cercanías. Esto hace que el usuario llegue a Sevilla a las 8:30, con un trayecto total de más tres horas a las que hay que sumar otras tres en el trayecto de vuelta. Esta propuesta no satisface las necesidades de las personas usuarias de Osuna y puede causar una merma en el número de usuarios y usuarias del servicio, provocando un aumento más que evidente en el uso del vehículo privado y el consecuente aumento en la emisión de gases contaminantes.

El número de personas que hacen uso del servicio de tren entre Osuna y Sevilla es más que suficiente para proponer un autobús con trayecto directo, que reduzca los tiempos de viaje y facilite su uso por parte de las personas usuarias.

**¿Tiene previsto el Gobierno trasladar a RENFE la necesidad de modificar el servicio actual en autobús que une Osuna con Sevilla y establecer una línea de comunicación directa mientras duren las obras en las vías ferroviarias, manteniendo los actuales horarios y tiempos de desplazamiento, así como los costes y calidad del servicio prestado?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 1 de febrero de 2023

  
José Luis Bueno Pinto  
Diputado GCUP-ECP-GEC